



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Promoción de residentes - Patología Hospital Nacional de Clínicas

---

VISTO:

La finalización del período reglamentario de las designaciones de Médicos Residentes de esta Facultad,

CONSIDERANDO:

- que ha tomado conocimiento la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud,

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
AD-REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
R E S U E L V E:

Artículo 1º: Designar por CONCURSO a los Médicos Residentes de 2º año de la Iª CÁTEDRA DE PATOLOGÍA - HOSPITAL NACIONAL DE CLÍNICAS, período 1º de octubre de 2020 al 30 de junio de 2021, a los profesionales que a continuación se menciona:

- Legajo 55610 - MARTINELLO MICAELA, DNI N° 37.177.798, en cargo (Cód.113) de RODRIGUEZ NICOLAS, que pasa a 3º año de la residencia.
- Legajo: 55707 - VILLATA ANA CAROLINA, DNI N° 38.410.767, en cargo (Cód.113), vacante.

Artículo 2º: Designar por CONCURSO a los Médicos Residentes de 3º año de la Iª CÁTEDRA DE PATOLOGÍA - HOSPITAL NACIONAL DE CLÍNICAS, período 1º de octubre de 2020 a 30 de junio de 2021, a los profesionales que a continuación se menciona:

- RODRIGUEZ NICOLAS HUGO, DNI N° 33.312.661, en cargo (Cód.109) de ALCAIN, WANDA LUCRECIA, que finaliza la residencia.

Artículo 3º: Imputar el egreso a (Cód. 109): 1 cargos,(Cód 113) 2 cargos.

Artículo 4º: Registrar y Comunicar.

